

**ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN****INSTANCIA EXTERNA.****CONCURSO DE INSTRUMENTISTA PARA HTAL DR RAMÓN CARRILLO.**

En la Ciudad de San Martín de los Andes, a los días 10 de mes de Febrero del año 2025 siendo las 09.00Hs., se reúnen vía MEET, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N°1245/24, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 2946/24.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva: Monroy Cesar (Jefe de Servicio Quirúrgico), Salas Vanesa (Jefa Sección Quirófano y recuperación anestésica) y Poblete Laya (Tec. RRHH).
- En representación de la parte gremial: Buchara Diego (ATE).

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Facundo Matías, Valdez Gonzalez	38492355	HABILITADO	
Gabriel Osmar, Altamirano	34292431	HABILITADO	
Patricia, Arriagada	39129047	HABILITADA	
Paula Florencia, Brandon Perez	37042411	HABILITADA	
Eliana Ruth, Silva	37020590	HABILITADA	
Sofia Noemi, gil Casanova	35608455	HABILITADA	
Joana Carolina, Lopez	33285282	CONDICIONAL	Debe enviar firmado Declaración jurada de permanencia y título.
Ana Carolina, Aldave	27691548	INHABILITADA	Solo presenta título y CV.
Tatiana, Espinoza	41590770	HABILITADA	
Ana Karina, Jensen	36189432	HABILITADA	
Nicolas, Alcaraz Alvarez	34700408	INHABILITADO	No presenta inscripción, no tiene domicilio en la Prov., falta matricula Prov. y título.

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 10.40 hs. del día 10 del mes de Febrero del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

César A. Monroy
Jefe de Área Quirúrgica HRC
S. M. Andes

Vanesa Salas
Instrumentadora
H.R.C. M.P.Nº18

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 I (C.P. 8300) | Neuquén capital

Poblete
Laya (Tec. RRHH)

Diego Buchara
ATE Vyb